

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
 Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.
 Los originales no se devuelven
 No se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 3 id.—Extranjero trimestre, 6 id.
 La correspondencia se dirigirá al administrador en Badajoz, en la calle de la Cruz, número 18.

Por los fueros de la verdad

Los monárquicos estuvieron durante dos meses revelando grandes temores por el viaje del Rey á Cataluña, que calificaban de una imprudencia.

Marcha D. Alfonso á Cataluña; visita varias poblaciones; se le hace en Barcelona un recibimiento cortés, como era de esperar de pueblo culto; recibimiento en el que los principales factores lo fueron las señoras y los asalariados á las órdenes del marqués de Comillas y al que no se asoció en lo más mínimo el elemento obrero, y los monárquicos aturden con sus gritos, como si en realidad hubieran alcanzado un gran triunfo. Su locura es tal, que se atreven á decir que el partido republicano está ya casi muerto en Barcelona.

La Publicidad, indignada porque se quiere hacer comulgar á las gentes con ruedas de molino, vuelve por los fueros de la verdad y reseña cosas curiosísimas, relacionadas con el recibimiento. Y como conviene hacerlas públicas, daremos á conocer algunas, en otro número, seguros de que su lectura deleitará á nuestros suscritores.

Por lo demás, parécenos indudable que los partidarios de la monarquía van á recibir pronto un gran desengaño. El Sr. Salmerón irá en breve á Barcelona. El recibimiento que se le haga revelará si el partido republicano cuenta allí con las mismas fuerzas que antes, si permanecen unidas y fieles á sus ideales las que en las elecciones de diputados y en las municipales, alcanzaron señalada victoria.

REMITIDO

Por el correo hemos recibido el siguiente:

La eterna cuestión social

A Su Santidad el Papa, Pío X.

SANTÍSIMO PADRE:

Son tan evidentes las pruebas de prudencia y concordia, de modestia y sentido práctico que Vuestra Santidad está dando desde que fué elevado á la Silla pontificia de San Pedro, que, no dudo en dirigirle la palabra, para llamarle la atención sobre el estado de empobrecimiento en que se hallan las naciones de raza latina, y muy particularmente la desgraciada España, donde no se entienden los políticos que monopolizan y explotan la cosa pública, cual en plena anarquía desorientada. Y sin que detenga á esas naciones en su marcha de decadencia, la circunstancia de ser católicas, profesar sus habitantes la verdadera religión, frecuentar el culto, los sacramentos y demás prácticas religiosas, ni los sufragios de tan número de clero, congregaciones religiosas de ambos sexos, cual un ejército conquistador, ni los de los millones de beatos y beatas que pueblan esos países desven-

turados, á manera de una manada de corderos y rutinarios que solo ven las cosas superficialmente.

La pobreza la trae también, á más de los abusos administrativos, el régimen social que tenemos; y por eso el gran partido socialista aspira al mejoramiento del actual y pernicioso régimen. Comprobándose una y otra irregularidad de anarquía sin base y de ineficacia religiosa, con la crecidísima estadística criminal y la gran acumulación de pleitos y discordias civiles en los Juzgados y Audiencias, con que come y hace capital otro ejército de curiales que mejor estaría haciendo producir la tierra, hoy mal cultivada y de escaso rendimiento, por el atraso en que se vive, apegados á la rutinaria tradición; así mismo se comprueban esos desequilibrios sociales, por la despoblación de las comarcas aludidas, de donde emigran á diferentes puntos del globo, fallos de población, en busca de trabajo que les produzca cómoda subsistencia y bienestar. Porque el que está bien en su casa, no se lanza á las aventuras de mendigar la ajena, abandonando su patria, siempre querida y suspirada.

II

En tal concepto, y ya que los timoratos Gobiernos no se cuidan de gestionar, por hallarse en la abundancia y con la mayor esplendor, sin acordarse de los que viven en cuevas, de los muchos que hay que no tienen lo preciso para comer ni curar sus enfermedades, me permito recurrir á V. S. rogándole que para aliviar un tanto las cargas del Estado, pida á esos negligentes poderes ejecutivos, la supresión de la Embajada especial cerca de su persona, autorizándole al mismo tiempo para que la otra existente en Roma, encargada de los negocios con el Reino de Italia, atienda también á los de la Iglesia, con la Santa Sede; con lo cual no sufran menoscabo las pretensiones del Pontificado al Poder temporal.

V. S. observará ser extraño y una pro digalidad injustificada, que en Roma estén duplicados los embajadores, con carácter permanente, lo cual influye, desfavorablemente, en la salud del pueblo que sufre las exacciones inmoderadas del Estado.

Si así lo hiciera V. S., Dios os lo premie, y si nó que os lo tenga en cuenta, en el grado de novedad que entraña esta petición; pues sólo se funda el actual estado de cosas, en vanidades y egoísmos mundanos y gentílicos, que no cuadran con la moral cristiana, tal como lo significan los versículos 23 y 24, capítulo 19 del Evangelio de San Mateo; los 23, 24 y 25, capítulo 18, del de San Lucas, donde se predica por Jesús, contra los poseedores de bienes temporales.

Por otra parte, no hay que olvidar que la vanidad, lo mismo que el embrutecedor fanatismo, ciega el entendimiento, y se presta á las mayores crueldades, según se ha visto en todos tiempos, y se vé constantemente.

Por lo expuesto, suplica acoja con benevolencia este recurso.

Santísimo Padre,
 José GUIDÚT.

MODAS

RAFAELA LINARES

Samboreros y confecciones para señoras y niños. Ricos modelos franceses todas las semanas. Guantes fantasía, cinturones, estolas, capas y faldones de cristianar, desde el modesto al más elevado. Gran gusto y economía en las reformas.

81, Calle de SAN JUAN, EL-BADAJOZ.

COSITAS

Nos hablan los rotativos de palomas y de flores, de arcos triunfales, aplausos y entusiastas ovaciones.

Y aseguran muy formales que el viaje fué un triunfo, cuando aquí todos sabemos que la *claq*, gana tres duros.

Ya veremos si le quieren, al llegar las elecciones, que entonces de nada sirven alquiladas ovaciones.

SÁTIRO.

Sección Oficial

El "Boletín" del día 13 publica: Circular del Gobierno civil convocando á la D. putación para el día 25 del actual, á fin de inaugurar las sesiones del primer periodo semestral.

Otra del Ingeniero jefe del servicio agronómico de esta provincia, dictando reglas para la extinción de la plaga de la langosta.

Otra de la Tesorería de Hacienda anunciando haber tomado posesión del cargo de recaudador de la demarcación Sur de la zona de de Llerena, D. Adelardo Nuñez Navarro.

Lista de asociados y mayores contribuyentes de Valencia del Mombuey, Puebla de Prior, Fuente de Cantos, Los Santos, Baterno, Puebla de la Calzada.

Distribución de los fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del Ayuntamiento de esta ciudad durante el mes actual.

Edictos administrativo y judiciales de escaso interés.

Sección Regional

Nuestro amigo D. Daniel Mancebo tomó posesión á principios del mes actual, de la plaza de auxiliar interino de la escuela de Puebla de Sancho Pérez.

Un robo.

Victoria Tejedo, mujer de Bernardo Gomez, vecino de Valverde de Mérida, fué sorprendida en la dehesa de D. Tello, el día 8 del actual, por un individuo que con amenazas le exigió el dinero que llevase, y la Victoria le entregó 3 pesetas 60 céntimos que llevaba, producto de la venta de espárragos.

La perjudicada dió cuenta del hecho á la guardia civil y ésta logró averiguar que el ladrón lo era José Pablo Sanchez y Roca, al cual detuvo, poniéndolo á disposición del Juzgado.

Otro robo.-Captura.

En el mes de Septiembre último un sujeto robó de un caserío que en el término de Alburquerque posee D. Geriaco Gomez Vela, una escopeta y un pico, que vendió después. Oreia, sin duda, que nadie se acordaba de aquel hecho; más por desgracia suya, la guardia civil que tiene memoria, ha capturado ahora al ladrón, entregándolo al Juzgado.

Comunicado.

Don Wenceslao Pantoja, nos envía el que insertamos al pie de estas líneas.

Invoca para que le demos cabida, la ley de imprenta. A juicio nuestro, no la interpreta fielmente; pero, no obstante, lo publicaremos en LA REGION, porque nos gusta pecar de deferentes.

El comunicante cree que hemos in-

currido en inexactitudes; nosotros opinamos que él es el que padece errores; y como el público ha oído á LA REGION EXTREMEÑA y al Sr. Pantoja, aquél dirá quien está en lo cierto.

No es cosa de sostener una polémica sobre opuestas apreciaciones acerca del asunto, diversidad que es debida á los diferentes criterios con que se examine.

Hé aquí ahora el comunicado, del que hemos suprimido algunas frases que no nos parecen admisibles.

Sr. Director de LA REGION EXTREMEÑA.

Muy señor mio: Ya he manifestado en el comunicado que publicó su periódico, la violencia que me costó el intervenir en la prensa, obligado por las circunstancias y en legítima defensa de conceptos injuriosos y de agravios personales á los que V. dió cabida en LA REGION EXTREMEÑA. Ni para aquel escrito, ni para esta carta, necesito de sus complacencias, toda vez que la Ley de imprenta me autoriza y á V. le obliga á publicar uno y otra, y aunque le cause *empacho* el que conteste, lo he de hacer siempre que lo considere oportuno y V. me obligue á ello.

Es inexacto lo que afirma el articulista anónimo de LA REGION al contestar mi comunicado inserto en el número 7 del corriente.

Ni soy el principal acusado, ni tengo que ver nada con la publicación del periódico «La Defensa». En el primer concepto debe haber un error de imprenta: donde dice *acusado* léase *perseguido*, y entonces estará en lo firme el autor de ese artículo. El principal perseguido, por mi posición social, por mi representación política, porque soy el que más estorbo y al que más temen.

No se me persigue por creerse autor de un delito incomprensible, absurdo, irracional dentro de mis condiciones personales, del medio social en que vivo y de los antecedentes que tengo; se hace porque conviene deshacerse de mí y creen que esta es la ocasión propicia. ¡Acusadores privados en el sumario, en la Audiencia y hasta en la prensa...! ¡Cuanto amor á la Justicia!

No le parece justo el veredicto del Jurado y aplaude á la Sala; ¿y esto, qué quiere decir?; porque supongo que los Magistrados que la componen, no le habrán comunicado su opinión; acordar la revisión en este caso, no es ni mucho menos una *condena moral*, pues el veredicto fué de culpabilidad para un procesado, y en el terreno de las hipótesis bien pudiera ser que el error apreciado en ese acuerdo, se refiera á esta condena.

Pero hay que decirlo con franqueza; el despecto que llena corazones poco nobles y que se exterioriza atacando una de las cosas más sagradas y respetables, las conciencias de los hombres, no tiene otro fundamento que el veredicto de inculpabilidad para el Juez municipal y el Alcalde; si este es condenatorio, ¡qué bueno, qué sábio y qué justo lo consideraría LA REGION y sus colaboradores!

Termina manifestando que sustentará su criterio con energía; pues por mi parte, estoy decidido á no pasar por alto ningún nuevo ultraje; en público ó en privado acudiré á las mismas armas que contra mí se esgriman, y amparado en la ley que es de presumir se haya escrito para todos, y en mi energía de hombre digno, veremos qu'en gana, por último, la partida.

Queda de Vd. afectísimo,

WENCESLAO PANTOJA DE CASTAÑEDA
 Badajoz 11 Abri 1904.

D. Juan Benavente Gutierrez ha sido nombrado Secretario, en propiedad del Ayuntamiento de Villar del Rey.

Crónica Local

TEATRO.

La compañía cómico-dramática de la Sra. Calderón, sigue dando variedad al cartel: por ello merece elogios.

Para la función de anoche escogió *La maza de ébano*, preciosa comedia del inmortal Fray Félix Lope de Vega, refundido por D. Tomás Luceño. El público escuchó con deleite los hermosos versos de la obra, admirando el peregrino ingenio de aquel escritor insigne.

La Sra. Calderón alcanzó un triunfo tan completo como merecido al interpretar el papel de D.ª María. Recitó admirablemente los versos con que termina uno de los cuadros del acto segundo y los que el refundidor ha agregado al final de la comedia para enaltecer el mérito de Fray Félix Lope. En su entrevista con D. Juan, en aquel acto, y en las escenas más interesantes del tercer acto rayó a gran altura, arrancando aplausos entusiastas.

Las señoritas Beas, Gomez, Sanchez y señoras Gil, Larset y Segovia, desempeñaron discretamente sus papeles.

El Sr. Armengod cumplió en el papel de D. Juan, el Sr. Torner se esforzó por dar vida al del conde.

El Sr. Lopez estuvo afortunado en el de criado y los demás actores procuraron contribuir á que resultara un buen conjunto.

En la comedia en un acto, *La campanilla de los apuros* con que terminó la función, hizo reír mucho á la concurrencia.

Mañana se estrenará la grandiosa comedia en cinco actos, de Pérez Galdós, *Mariucha*.

Apenas pasa un día sin que se reciban oficios en el Gobierno civil comunicando que ha sido autorizada la remesa de armas á D. Antonio Covarsi.

Ayer se registraron en dicho Gobierno dos comunicaciones, una del Gobernador de Guipuzcoa indicando que ha autorizado la remesa á la consignación del expresado Sr. Covarsi, de 21 escopetas y 46 revolver.

El mismo Gobernador de Guipuzcoa participa al de Badajoz que ha autorizado la remesa de dos escopetas, consignadas á Antonio Maestre, de Villafranca de los Burros y la de un revolver consignado á Francisco Pinedo, de Zahinos.

Y el Gobernador de Barcelona participa al de esta capital que ha autorizado la remesa de una escopeta consignada á Vicente Andrés, de los Santos.

Tribunales

Sección 1.ª

Juicio por jurados procedentes del Juzgado de Badajoz y para el que estaban señalados los días 14 y 15.

Procesado: José Rabel Vazquez. Homicidio frustrado.

Se suspendió por incomparecencia de los peritos médicos que tenían que informar sobre las facultades mentales del procesado.

JUICIOS POR JURADOS

Ayer, que era el primero de los dos días señalados, comenzó el juicio por jurados en causa contra Manuel Gutierrez Mejias, por el asesinato de Nicolás Burgueno, el 29 de Octubre de 1903.

Celebróse sesión por la mañana y por la tarde.

La de la tarde estuvo interrumpida algun tiempo por causa de un ataque que sufrió el procesado.

En la sesión de ayer por la mañana fué examinado el Gutierrez y se practicó la prueba testifical, la pericial y la documental. Aquella fué desfavorable para el procesado.

Por la tarde hicieron uso de la palabra el fiscal Sr. Mifsut y el abogado de la acusación privada Sr. Zugasti, que solicitaron de los jurados un veredicto de culpabilidad.

Después de principiar su informe el

abogado defensor Sr. de Miguel, se suspendió el juicio para continuarlo en la mañana de hoy.

Ha fallecido un hijo de Antonio Encarnado, cajista de la tipografía *El Progreso*.

Reciba el Sr. Encarnado nuestro más sentido pésame.

El entierro se verificará hoy á las cinco de la tarde.

La casa mortuoria sita en la calle Santo Domingo núm. 58.

La inspección municipal ha formulado una denuncia que afecta á la casa núm. 9 de la calle de Doblados, propiedad de los herederos de D.ª Maria Cabezedo.

La denuncia dice que en dicha casa hay un pozo negro que tiene filtraciones á la vía pública.

En la tarde de anteayer fué muerto un perro de la propiedad de Ramón Genmio.

El perricidio, lo ejecutó un automóvil que conducía D. José Loureiro.

Más de dos horas duró la sesión celebrada ayer por la comisión de evaluación. La presidió el administrador de Hacienda interino, Sr. San José, y concurrieron los Sres. Saavedra D. (Manuel) Méndez (D. Eduardo), Rincón (D. José), González Terrón, González de Segovia, Giménez Cierva y Osorio.

Hoy comenzará la expedición de cédulas personales en el despacho de don Leopoldo Robles, San Juan, 22, representante del recaudador de contribuciones.

Las vendedoras de verdura, que recorren las calles de la ciudad, dan á aquellas, antes de dedicarse á ejercer su industria un abundante baño, para que pesen más. Así, v. g., convierten diez kilos en once ó doce, con perjuicio del consumidor, que es siempre el caballo blanco.

¿No puede la autoridad local hacer algo para evitar el abus?

Ateneo.

El Presidente del Ateneo ha recido un B. L. M. del Sr. D. Julio Saldaña, Inspector de Escuelas de esta provincia, en el que le anuncia que, por razones superiores á su voluntad, no le es posible desarrollar la conferencia que había prometido para el viernes próximo.

¡Jóvenes! Usad los productos al PETRÓLEO SANSON y sereis siempre bellas.

Victima de rápida enfermedad, una enfermedad de muy pocos días, en la noche último dejó de existir en esta capital D. Manuel Paz Sabugo, Catedrático del Instituto general y técnico.

El Sr. Paz Sabugo era una persona muy culta y cariñosa, por todo lo cual gozaba de generales simpatías en Badajoz.

En la actualidad era presidente de la Cámara Agrícola.

Descanse en paz el finado y reciba su familia la expresión sincera de nuestro sentido pésame.

Las Cortes, el Senado y el Rey, aprobaron la ley del descanso dominical; para todos hay días festivos menos para los que venden el famoso café torrefacto de *La Estrella*.

Lo venden, Muñoz Torrero, 13 y 15, Arias Montano, 12 y Cooperativa Militar.

El preso de la cárcel de esta ciudad, Fernando Zambrano, salió ayer para Zafra á disposición del Juez instructor de la misma ciudad.

Un vecino de Torremayor que por la línea férrea llegó ayer á esta ciudad, ingresó en el hospital civil para ser curado de una herida que él se infirió casualmente en aquel pueblo.

Un sujeto llamado José, bebió ayer más de lo debido.

Pero en vez de irse á su casa á dormir la mona, tuvo la mala ocurrencia de armar escándalo.

Y como eso no está permitido, dió con sus huesos en la prevención.

Han llegada á Badajoz el Vicepresidente de la Comisión provincial, D. Francisco Navarro Fernández.

El Alcalde de Monesterio D. José Blanco; el Secretario de Ayuntamiento de la misma villa, D. Juan Diaz Ciller, y el diputado provincial D. Manuel Real, vecino del propio pueblo.

Ha regresado á esta ciudad el Alcalde D. Alberto Merino de Torres.

El día 13 salieron de esta ciudad, por ferro carril, Marcel no Campos Garcia y Antonio Pardilla Alvarez, que estaban presos en la cárcel de la misma: el primero va á disposición del Gobernador de Ciudad-Real y el segundo á la del Juez instructor militar de la Capitanía general de Madrid.

La Máquinaria Moderna

L. Navas y C.ª, Ingenieros

Calle Fuencarral, 141, Madrid

Gran depósito de máquinas segadoras, atadoras, guadañadoras, etc., de la casa "D. M. OSBORNE y C.ª"

Máquinas trilladoras á vapor y locomóviles de la Casa "CLAYTON SHUTTLEWORTH."

Máquinas y calderas de vapor de todas clases de la casa "RUSTON PROCTOR etc. C.ª Ltd."

Motores de gas, hidráulicos, de viento y eléctricos.

Accesorios para maquinaria.

Pid nse catálogos y presupuestos.

Representante en Badajoz, D. Joaquín Bas, calle de Vicente Barrantes, núm. 7.

Se garantiza el buen funcionamiento de las máquinas.

Servicio telegráfico

El viaje regio.-Visita

Madrid 16 (3 30.)

El Rey visitó en Reus diferentes bodegas, teniendo ocasión de apreciar la buena calidad de los 11 jidos que en ellas se elaboran.

Una de las bodegas que visitó fué la del diputado republicano señor Mayner.

Después continuó su viaje.

Mitin

Madrid 15 (3 32.)

Telegrafian de Barcelona diciendo que los republicanos, consecuentes con el propósito de dar pruebas inequívocas de su existencia, celebraron ayer un mitin en Gracia, que como es sabido, forma parte hoy del municipio de Barcelona.

La concurrencia

Al mitin indicado asistió una numerosísima concurrencia, lo cual era de esperar teniendo en cuenta que en dicho punto, que eligió varias veces diputado á D. Nicolás Salmerón cuando aquél no estaba agregado á Barcelona, cuenta con grandes elementos el partido republicano.

Los oradores

En el mitin de Gracia hicieron uso de la palabra los diputados republicanos Lerroux, Junoy y Llerget.

Sus discursos produjeron gran entusiasmo en la concurrencia y arrancaron aplausos atronadores.

Los republicanos, satisfechos

Madrid 15 (3 40.)

Los telegramas recibidos de Barcelona dicen que los republicanos se muestran satisfechos por el resultado que ha ofrecido el mitin de

ayer en Gracia y por los celebrados anteriormente.

Dicen que el éxito obtenido en esos mitins revela que no tienen razón de ser ciertas afirmaciones de los monárquicos relativas á la vitalidad del partido republicano.

La guerra entre Rusia y el Japón
Los heridos por causa de la catástrofe

Madrid 15 (3 45)

Despachos recibidos del Estremo Oriente manifiestan que los heridos á consecuencia de la catástrofe ocurrida en la bahía de Puerto Arturo, presentan terribles quemaduras.

Se considera muy difícil salvarles la vida.

Cadáveres encontrados

También refieren los despachos aludidos que han sido encontrados los cadáveres de varios oficiales y marinos que iban á bordo del acorazado que se fué á pique.

Los que no se encuentran

Hasta ahora han sido inútiles las gestio es hechas para encontrar el cadáver del almirante Makaroff y de los jefes que le acompañaban cuando ocurrió la catástrofe.

Funerales

Madrid 15 (3 50)

Telegrafian de San Petersburgo manifestando que se han celebrado funerales solemnes por el eterno descanso de las víctimas de la catástrofe.

La concurrencia á ese acto religioso fué tan grande, que muchas personas no pudieron entrar en el templo.

El Czar, su familia y los grandes

A los funerales asistieron el Czar con la familia imperial y toda la grandeza que se encontraba en San Petersburgo.

Manifestación de simpatía

Según los despachos de referencia, el pueblo hizo una manifestación de simpatía á la viuda de Makaroff.

Pésame

El Czar dió el pésame á la viuda de Makaroff por la muerte de éste.

Aquella manifestó su agradecimiento al emperador.

Otras noticias

Madrid 15 (3 55)

Un telegrama oficial de San Petersburgo comunica que en Puerto Arturo la escuadra rusa reconoció el exterior de la bahía: un torpedero que separóse de aquella, fué destrozado por los japoneses, muriendo los que lo tripulaban.—(Este despacho está algo confuso.)

Resolución

En toda Rusia ha producido gran desolación la noticia de la catástrofe de Puerto Arturo y de la muerte del almirante Makaroff.

Por causa de los impuestos
En varias poblaciones de Portugal reina gran disgusto por causa de los impuestos establecidos.

En Braga los comercios cerraron sus puertas en señal de protesta y se turbó el orden.

Como en España

De orden del Gobierno portugués ejércese una severa censura con los despachos procedentes de Braga y de otros puntos.

Mitins

El domingo se celebraron mitins en Porto, Viseo, Guarda y otras localidades para protestar de los impuestos.

Dolores de cabeza. — Desaparecen en cinco minutos por violentos que sean con la **Cefatina Roselló**.—Farmacias y Droguerías: Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

Atención!

No hay quien componga ni mejor, ni más pronto, ni más barato sombreros de copa, hongo ó bombín, de ala ancha, flexible y todo lo que se relacione con el artículo de sombrerería, que Pedro Silvera. Si el ilustrado público quiere convenirse, que haga la prueba.

Concepción Baja, 4, bajo.

BADAJOS

Taller de Tapicería

Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal)

BADAJOS

A BADAJOS, SU PROVINCIA Y PORTUGAL.

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

Linea regular y rápida de vapores

DE LA

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION

El vapor español de primera clase

JATIVA

saldrá del puerto de HUELVA el martes día 23 de Abril con destino á Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guisola, Marsella y Génova.

Admite cargas y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernandez Pinzón, 46 y 48, por su consignatario Thomas Morrison y C.ª Ld. Huelva.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el viaje. Camarotes amplios y cómodos.

Plaza de Toros

DE BADAJOS

Se subarrienda para la temporada taurina del corriente año que empieza el 15 de Mayo y termina el 30 de Septiembre.

Para tratar calle de Menacho, número 16.

Farmacia de Sto. Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envase, 3'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros, de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal ó glicero-fosfato. 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo 41, Badajoz.

Realización

DE

toda clase de muebles

7, MORENO NIETO, 7

Centro de delineaciones y trabajos periciales

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

PERITO AGRÍCOLA

D. JOAQUIN BAS FERRATÉ.

Calle de Vicente Barrantes, n.º 7.

BADAJOS.

Levantamiento y construcción de planos topográficos.—Deslindes.—Rectificación de linderos.—Apeos ó amojonamientos.—Medición de superficies.—Nivelaciones.—Copia y reducción de planos.—Valoración de fincas rústicas.—Tasación de daños y perjuicios causados en las mismas por incendios ó por otros accidentes.—Ejecución de testamentarias ó particiones.

Análisis de tierras, abonos, vinos, aceites, leches, etc.

Gran Hotel Central

Este hotel, que es el mejor y más céntrico de Badajoz, situado en la Plaza de la Constitución, con jardines delante, cuenta con un magnífico comedor en la planta baja, decorado con cuadros del reputado pintor extremeño D. Felipe Chesa, al frente del cual hay un jefe de camareros que posee varios idiomas.

La cocina está á cargo de D. Silverio Zamora, que expone al día en el escaparate el menú de almuerzo y comida con sus precios los mismos que mandamos á quien desee ser servido en su casa por el precio del hotel.

Los señores viajeros encontrarán el ómnibus de la casa á la llegada de los trenes.

NUEVA CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

JOAQUIN RUFETE

Calle de la Soledad, 6

BADAJOS

ARTICULOS	Algodón	Seda y algodón
	Pesetas	Pesetas
Fleco para cortinas, el metro	0 50	0 90
— fantasía para muebles, el metro	1 15	1 75
— canelones para colchas, el metro	0 45	1 50
— novedad para colchas, el metro	1 00	2 00
Escarpela para muebles, una	0 75	1 00
4 resetas y cordón para almohadones, uno	4 50	6 00
Alzapaños para cortinas, una	2 25	3 50

Badajoz-6. Calle de la Soledad, núm. 6.-Badajoz.

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloncillos, molduras, cuarterones, alfajas, costeros, palos y vigería para carpintería y construcción.

Tablonos y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonera para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.

Vigas de Pith-Pine (Tea).

Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOS.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza, y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que esta la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insitiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Módicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903,

y Septiembre de 1903.

Matriculas de honor 22

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	31	16
Notables.....	46	23
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	102	51
Suspensos.....	6	3
	200	100

Los aprobados en general representan el 87 por 100 de los exámenes verificados

1.000 Premios Garnier

DE 25 PESETAS

serán distribuidos en los establecimientos, en fechas y en horas que la suerte determine, entre los consumidores del

Cognac Garnier

Al consumidor que en un establecimiento, en el día y á la hora que la suerte haya determinado, sea el primero en pedir

Una copa de Cognac Garnier

le serán entregadas

en el acto 25 pesetas.

De modo que, todo consumidor del COGNAC GARNIER, tiene en cualquier momento la probabilidad de ser agraciado con

Un premio de 25 pesetas

NOTAS. Los sorteos son mensuales y se hacen bajo el más riguroso secreto, ante el Notario D. Segundo Berasategui, de San Sebastián, entrando en suerte, todos los cafés, cervecerías, círculos y casinos de España, que expendan el cognac Garnier.

—El resultado de cada sorteo es comunicado, en secreto también, á un Notario de cada población en donde haya un establecimiento agraciado, quien se personará en el mismo, el día y á la hora que le haya sido indicado, para hacer entrega de 25 pesetas al primer consumidor que pida una copa de cognac Garnier á partir de la hora indicada y de cuya entrega levantará acta que será firmada por el favorecido y dos testigos, para ser unida, como comprobante, al acta principal.

—Entrando en todos los sorteos todos los establecimientos de España que expendan el Cognac Garnier, VARIOS PREMIOS PUEDEN CAER EN CADA UNO.

Pídese el COGNAC GARNIER en el Establecimiento de EL CAIRO de Badajoz y en el Casino de Cáceres.

SOCIEDAD COOPERATIVA CIVIL DE CONSUMO

SOCIEDAD CIVIL

CAPITAL SOCIAL 1000.000 PESETAS

Badajoz.

Tienda:

Meléndez Valdés, 39 y
Francisco Pizarro, 16.

Almacenes:
5, Bravo Murillo, 5.

Comestibles finos, vinos y licores, de todas clases nacionales y extranjeros.

Pesceexacto.—Género de pureza garantizada.—Precios económicos.

Esta casa garantiza los tres extremos capitales citados con las medidas contrastadas y el precinto de los paquetes, con las facturas de las casas proveedoras y con su nota de precios.

VENTA PÚBLICA

FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Premiado en las Exposiciones de París, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES, bien sean *neurálgicos, jaqueca, muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, reumático, sea articular ó muscular; si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa ó milagrosa* dado por el que la usa; como *resolutiva* lo es mas que la tintura de iodo, así es, que cura las *anginas, sabañones, flemones, congestiones pulmonar y de los ojos, afecciones y vómitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), arenillas úricas ó fosfáticas (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo). Es un antiséptico poderoso: por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es regeneradora del calor, produciéndolo tan intensamente como se desee; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es completamente inofensivo, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño el enfermo.—Caja: 4, 6 y 10 pesetas.*

TRIDIGESTIVO.—Vinoelizir y polvos de *pepsina, diastasa y pancreatina.*—El vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para señoras y niños.—En polvo contiene sales bismúticas y son propios para curar las *diarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.*—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

HERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azúcar líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

TOS.—Las *Píldoras Anibas* la curan sin más que tomar una píldora cada 3 horas, hasta una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICION DE LOS NIÑOS.—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores medios para salvarlos, la baba se produce frotando la encía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

CALENTURAS.—Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREA anticatarral.—1 peseta frasco.

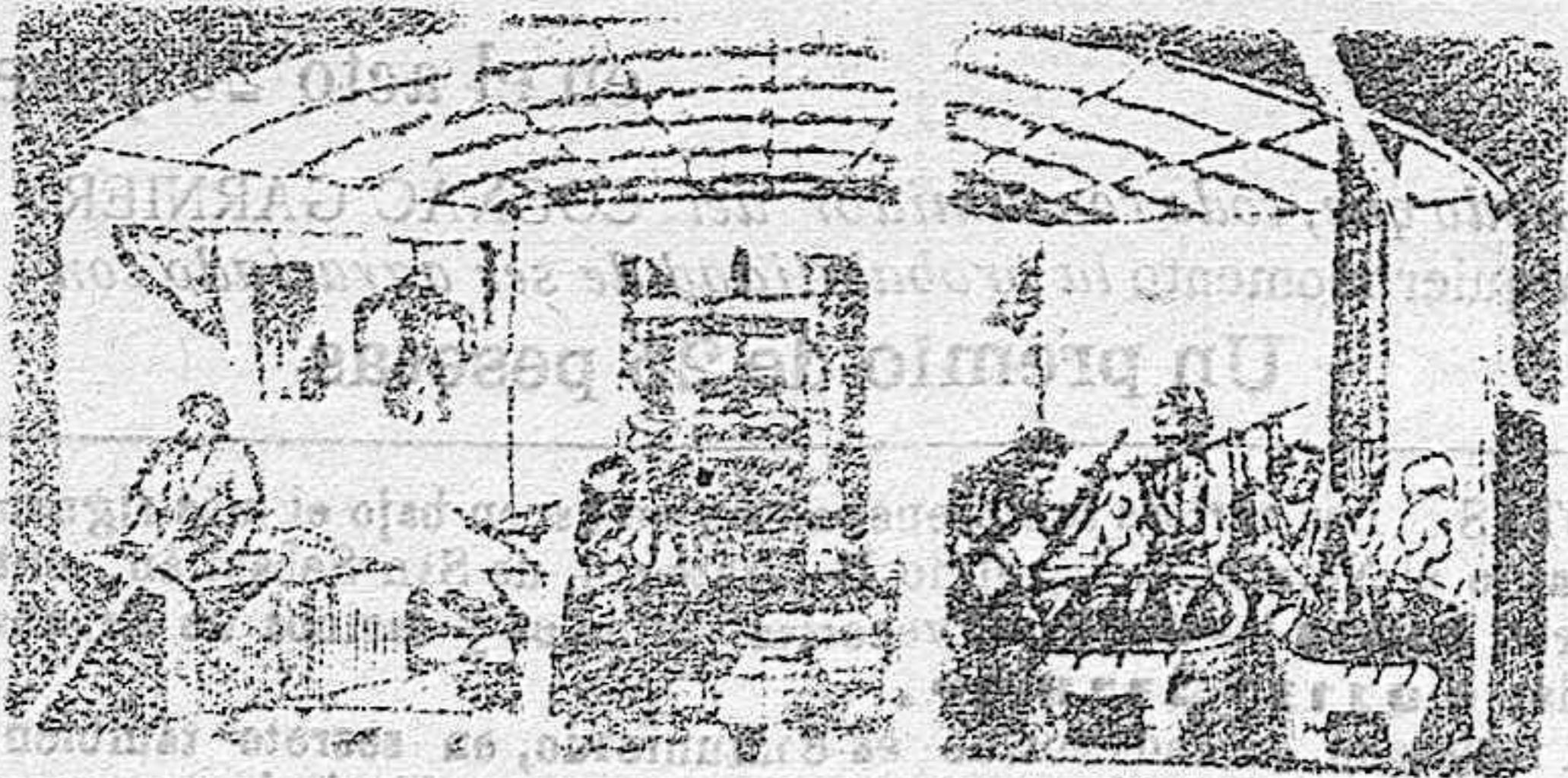
EMULSION de aceites de bacalao con hipofosfito.—1 peseta frasco.

GALLIOLA R. CAMACHO.—Uso: Tómese el pincelito y frótese el callo espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en agua caliente y arráñese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de sosa, cáscara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa, idem á la cocaina, idem cloro-boro-sódicas, idem de permanganato de potasa; de 0'30 á 1'50 peseta caja.—Pastillas premiadas de brea, tolú, brea y tolú, brea y codeína, brea y regaliz, mentol y cocaina, cocaina, liquen, leche de burra, altea, goma, santomina, etc. *Sinapismo Extremeño*, 1'25 caja, etc. Agus de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, haciéndose así dignos de la reacción que se nota en el público que los vá prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en toda las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor Derado, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Cebeza del Buey; Castuera, Doctor Camacho.



GRAN TINTORERIA QUIMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

Hilarion Bourrellier y hermanos

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de generos y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de desahuciarlos.

Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejándose intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarlos, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

Se tiñen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Pr. cios BADAJOZ - Santo Domingo, 18 y 20. - BADAJOZ. Precios convencionales

Taller: calle de Gabriel, 20

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,

ESTABLECIDO EN ALMENRALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1898 y su-
vencionado por la Excm. Diputación provincial,
BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

D. JUAN MUÑOZ Y DEZA

6, Arninas, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, muy perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un viale con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un viale con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un viale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrio.....	20 —
Por una ternera vacunifera.....	150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe. Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico, Dr. Ferran vacunas contra el cólera, el tífus, la rabia, la brea y otros de los cuales se expenden y aplican por el Director del Instituto, Dr. Muñoz



AGENDA DE BUFETE
CONTIENE:
Tabla de monedas.— Sistema decimal.— Cambio con el extranjero.— Evidencia de Letras, de Pagares.— Lista de Letras.— Tarifas de Correos, de Papeles patentes, de Telégrafos de Artículos, de Consumos y de Cédulas personales.— Lista de días, con todas las curiosidades que encierra.— Lista de días que quita á todo lo día.
EN CASO DE...
1. 1.00, 2 y 3 ptas.
EN CASO DE...
1.00, 2, 3 y 6 ptas.
EN CASO DE...
2, 2.00, 3 y 6 ptas.
EN CASO DE...
2.00, 3, 6 y 8 ptas.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE
Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Practica
Un tomo de 500 PAGINAS 900 FIGURAS y 5 MAPAS en DOS COLORES
Es ameno é instructivo
CONVIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO
500 REGALOS repartidos entre los compradores
Participación gratis al % billete de la Lotería de Navidad nº 26317
PRECIO En rustica 1'50
En cartón 2 Pesetas
En piel 3 Pesetas